

27533 - Entidades bancarias y sus operaciones

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27533 - Entidades bancarias y sus operaciones

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante se familiarice con los diferentes productos que la banca ofrece a sus clientes, así como con las características de cada uno de ellos, y sus repercusiones en la toma de decisiones de inversión y financiación.

Por otro lado, la asignatura acerca al alumno al marco jurídico contable de las Entidades Bancarias, analizando el impacto de dichas operaciones en el patrimonio y en los resultados de estas entidades.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de los objetivos 4. Educación de calidad, 8. Trabajo decente y crecimiento económico 10. Reducción de las desigualdades y 12. Producción y consumo responsable.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Conocer la naturaleza y funcionamiento de las entidades bancarias y su relación con el entorno económico, jurídico y social.
2. Conocer la trascendencia de la actividad financiera y contable de la empresa bancaria.
3. Conocer el funcionamiento y aplicaciones de las principales operaciones pasivas de la banca, en particular: instrumentos de soporte, instrumentos de cobro y pago e instrumentos de ahorro.
4. Conocer el funcionamiento y aplicaciones de las principales operaciones activas de la banca, en particular: instrumentos de financiación a corto y a largo plazo.
5. Saber analizar la incidencia de dichas operaciones bancarias (activas y pasivas) en el patrimonio y resultados de estas entidades financieras, tomando como referencia el marco normativo que les resulta aplicable: la Circular 4/2004 del Banco de España.
6. Interpretar la información financiera y contable de las instituciones bancarias.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. El sistema financiero

Tema 2. El sistema bancario Español

Tema 3. Las entidades de crédito en España

Tema 4. El riesgo en la banca

Tema 5. Operaciones pasivas 1

Tema 6. Operaciones pasivas 2

Tema 7. Operaciones activas 1

Tema 8. Operaciones activas 2

Tema 9. Servicios financieros

Tema 10. Análisis de las entidades bancarias

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 30 horas. Explicación en clase de los contenidos teóricos.

Clases prácticas: 30 horas. Realización de prácticas dirigidas en aula de informática.

Estudio Personal: 85 horas

Pruebas Evaluación: 5 horas

6 ECTS = 150 horas

En principio la metodología de impartición de la docencia y su evaluación está previsto que pivote alrededor de clases presenciales. No obstante, si las circunstancias lo requieren, podrán realizarse de forma online.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante evaluación continua y/o global en primera convocatoria y mediante evaluación global en segunda convocatoria.

Evaluación continua. Consta de:

- La realización periódica de las practicas propuestas en cada uno de los temas de la asignatura y con los que se podrá obtener hasta un máximo de 3,5 puntos.

- Un examen al finalizar la asignatura con contenidos teóricos y prácticos en los que el alumno demuestre que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura, en el que se podrán obtener hasta un máximo de 6,5 puntos. Es necesario obtener como mínimo 4 puntos sobre 10, en este examen para realizar la media con la nota obtenida en las prácticas individuales.

Evaluación Global:

Consta de un examen escrito global que constará tanto de preguntas teóricas como de ejercicios prácticos. Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

Las cuestiones y problemas planteados serán similares a los realizados en las clases prácticas de la asignatura

La nota de la **primera convocatoria** será el resultado de la evaluación continua para aquellos que hayan superado la asignatura por dicha vía, o de la evaluación global en dicha convocatoria. En caso de presentarse a ambas, será la calificación más alta de ambas.

La nota de la **segunda convocatoria** será el resultado de la evaluación mediante el sistema global.

Criterios de Evaluación:

El alumno que haya realizado la evaluación continua obtendrá como nota final la resultante de ponderar las notas de todas las actividades en las que haya participado (prácticas más examen con un mínimo de 4 puntos sobre 10), debiendo obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

En el caso de que el alumno haya realizado la evaluación continua y obtenga una puntuación inferior a 5 puntos sobre 10, deberá presentarse a cualquiera de las dos convocatorias oficiales para superar la asignatura y obtener una puntuación no inferior a 5 puntos sobre 10 en dicha prueba.

Para los alumnos que no realicen la evaluación continua, la calificación será la obtenida en la prueba global de cualquiera de las dos convocatorias oficiales, debiendo obtener una puntuación en la misma no inferior a 5 puntos sobre 10 para superar dicha asignatura.